



Instituto Guatemalteco de Turismo

INGUAT ENTREGA TRABAJOS DE MEJORAMIENTO PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PARQUE NACIONAL TIKAL

En el marco del convenio de cooperación entre el Ministerio de Cultura y Deportes y el INGUAT, hoy se celebra la reapertura de los servicios sanitarios en el área arqueológica y el Centro de Visitantes del Parque Nacional Tikal

Fotografías: <http://bit.ly/35v8KV9>

Parque Nacional Tikal, Flores, Petén, 22 de noviembre de 2019. En presencia del Director general y otros funcionarios del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), del Ministerio de Cultura y Deportes, así como autoridades locales y representantes del sector privado turístico de Petén, se entregaron en el Parque Nacional Tikal los trabajos de ampliación y mejoramiento de servicios sanitarios, red de drenaje y disposición final, así como los de mantenimiento y reparación del centro de visitantes. La inversión total en las obras fue de Q 3,257,913.55.

El proyecto se derivó de una solicitud a INGUAT por parte del Ministerio de Cultura y Deportes, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural y de la administración del Parque Nacional Tikal quienes presentaron el proyecto.

En los servicios sanitarios del área arqueológica, se emplearon materiales alternativos, amigables al ambiente y de larga duración, como lo son la tubería biaxial dúctil, biodigestores y fosas sépticas de doble registro. Para la conformación del campo de absorción con mayor área de infiltración se empleó geotextil no tejido, cumpliendo con las normas de gestión de calidad ISO 9001, Sistema de medio ambiente ISO 14001 y el Sistema de salud y seguridad OHSAS 18001. Asimismo se consideró oportuno que dentro del área de cubierta de cada módulo (Templo II, Templo IV, Plaza Este y Grupo F) se implementaran cabinas para hombres y mujeres para la atención a personas con discapacidad.

En el caso del centro de visitantes, el proyecto incluyó los trabajos de mantenimiento y reparación a paredes exteriores y cenefas, una remodelación completa de los servicios sanitarios tanto de hombres como de mujeres donde se dota de cabinas para personas con discapacidad, así como una serie de rampas y un sendero para proveer de acceso universal. De esta manera se fomenta las buenas prácticas en los sitios y parques arqueológicos.

“En el eje de Consolidación y Diversificación de la Oferta Turística del Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala 2015-2025, el Parque Nacional Tikal se cataloga como uno de los atractivos Jerarquía 5 del país, por representar rasgos excepcionales de interés y valor mundial, de gran significancia para el mercado turístico internacional que atrae un flujo importante de visitantes”, explicó el Director general del INGUAT, Jorge Mario Chajón Aguilar. “Con la entrega de estos trabajos, una vez más en INGUAT cumplimos nuestro compromiso con el Ministerio de Cultura y Deportes de llevar a cabo programas y proyectos conjuntos para dotar a los bienes culturales -como el Parque Nacional Tikal- de recursos que contribuyan a la difusión, rescate, investigación y puesta en valor de los bienes que integran el patrimonio cultural tangible e intangible de la nación de acuerdo con la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación y las leyes que rigen la materia”



@InguatPrensa



@inguat



@inguat.gob



Comunicacioninguat



(502) 22902800 Ext. 1400
1500 Asistencia al turista



7a avenida 1-17 zona 4,
Centro Cívico, Guatemala



comunicacion@inguat.gob.gt
www.inguat.gob.gt